

COMUNICACION DE ACUERDO

ACTA ORDINARIA
A.J.D.I./19-2011

FECHA:
06 de abril de 2011

IMPRESIÓN: 07-04-2011

TEL: 2661-3020 ext.102

TELEFAX: 2661-1760

Responsable de Ejecución: Secretaría Junta Directiva

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1. Que de conformidad con el Acuerdo AJDIP/077-2011 se requirió al MBA. Jorge Arturo López Romero; en su condición de Jefe del Departamento de Extensión y Capacitación, presentara Informe detallado sobre la capacitación impartida al Sector Pesquero en los últimos cinco años por parte de ese Departamento.
2. Que para tal efecto se estableció su presentación ante la Junta Directiva en la sesión de éste día.
3. Que de previo a recibir en audiencia al Sr. López Romero, reciben los Sres. Directores, oficio JDEC-03-056-2011 suscrito por éste, en el cual se detalla exposición de su informe.
4. Que por su parte consideran los Sres. Directores que el oficio supra, resulta pobre y carente además de la información solicitada mediante el Acuerdo AJDIP/077-2011, por cuanto únicamente comprende de los años 2009 a lo que va del 2011.

Por tanto, la Junta Directiva;

Acuerda

- 1- Suspender la audiencia programada para éste día al MBA. Jorge Arturo López Romero; Jefe del Departamento de Extensión y Capacitación, reprogramándola para el Viernes 15 de abril a las 13:30 horas.
- 2- Que en dicha audiencia deberá presentar el Sr. López Romero un Informe detallado sobre la labor realizada por el Depto. Extensión y Capacitación que comprenda el período solicitado en el

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



Junta Directiva

AJDIP/120-2011

Acuerdo AJDIP/077-2011, siendo que desde el año 1994 la Institución lleva registro o memorias anuales de las actividades efectuadas.

- 3- Asimismo deberán integrarse elementos cuantitativos y cualitativos sobre las actividades de capacitación realizadas, ejemplo número de participantes, población meta, objetivos, etc, que permitan conocer a ésta Junta Directiva el enfoque o visión bajo las cuales se establecen éstas, a fin de empatarlas con las políticas que en ese ámbito lleva esta Junta Directiva.
- 4- Igualmente deberá contener el Informe una presentación detallada sobre las diversas necesidades que tiene el Departamento, donde se incluya además un análisis de las fortalezas y debilidades que cuenta para enfrentar el cumplimiento de sus fines y objetivos; así como la presentación de propuestas viables para la consecución de las metas fijadas.

Cordialmente,



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Encargado
Órgano de Secretaría
Junta Directiva



CC. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo **MLA

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

